



# Universidad Nacional del Este

## Facultad de Ingeniería Agronómica

Ruta PY No. 2

Minga Guazú Km 17 ½

Teléf.: (0644) 20440

secretgeneral@fia.une.edu.py

### ACTA DE COMPROMISO

#### Para la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay MECIP

El **DECANO Prof. Mag. ÓSCAR MARIO ESPINOZA CHAPARRO**, conjuntamente con el Equipo Directivo de la Institución, manifiestan su adhesión al compromiso de asumir y apoyar de manera directa y recurrente, la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP, en la **FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE**, formulada a través de la expedición de un acto administrativo por medio del cual se adopta y reglamenta el Modelo Estándar de Control Interno, en cumplimiento del mandato constitucional y legal de la Institución y en lo particular a lo establecido en las normas de orden superior que obligan su implementación.

El Modelo Estándar de Control Interno que se adopta, se constituirá en un instrumento gerencial, que permita el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la gestión, y la cualificación del ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, la eficacia, la transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales del Estado.

El **MECIP** busca adicionalmente unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procurando construir la mejor forma de armonizar los conceptos de control, y permitiendo una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del Estado.

El **CONSEJO DIRECTIVO**, EN LA PERSONA DE SU PRESIDENTE EL **DECANO** y su Equipo Directivo para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al *Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP*, convoca a los demás niveles directivos y a todos los funcionarios a poner en marcha los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en medio efectivo para el cumplimiento de la Misión y los Objetivos Institucionales de nuestra entidad.

Igualmente, el **CONSEJO DIRECTIVO**, EL **DECANO** y su Equipo Directivo se comprometen en adelantar la sensibilización sobre Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – **MECIP**, y a generar y estimular la participación de los funcionarios a su cargo para el Desarrollo, Implementación, Seguimiento y Evaluación del Modelo.

Así mismo, se compromete a tener en cuenta las recomendaciones y observaciones, producto de la Evaluación Independiente de la Auditoría Interna y de Control Externo, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la Institución.

Todos los procedimientos expuestos serán impulsados conforme a la disponibilidad presupuestaria con que se cuenta, por lo que los plazos para la incorporación plena del **MECIP** en la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, se hallan sujetos a contar con el Presupuesto anual suficiente y disponible para tal fin, debido a que la tarea de diseño y elaboración requiere de Recursos Humanos cualificados, con equipos y tecnologías adecuados.

#### Misión:

Formar profesionales competentes en ciencias agropecuarias, ambientales y afines, en el marco del desarrollo sostenible, promoviendo la internacionalización, a través de la docencia, investigación, extensión, con enfoque inclusivo y de calidad.

#### Visión:

Ser una institución de excelencia en la formación de profesionales en ciencias agropecuarias y ambientales, con enfoque inclusivo, afines a los requerimientos del desarrollo sostenible del contexto nacional e internacional.





# Universidad Nacional del Este

## Facultad de Ingeniería Agronómica

Ruta PY No. 2

Minga Guazú Km 17 ½

Teléf.: (0644) 20440

secretgeneral@fia.unc.edu.py

Para constancia se firma en la Ciudad de Minga Guazú a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.



**Ing. Agr. José De Los Santos Sánchez M.**  
Vicedecano

**Ing. Agr. Óscar Mario Espinoza Chaparro**  
Decano

**Abog. Pedro Luis Palacio González**  
Secretario General

**Ing. Amb. Enrique Rodríguez Cabral**  
Director Académico

**Lic. Sergio Ariel Unzain Saldívar**  
Director de Administración y Finanzas

**Ing. Agr. Ariel Aguilera Portillo**  
Director de Extensión

**Ing. Agr. Simeón Aguayo Trinidad**  
Director de Investigación

**Ing. Agr. Nancy Alice González C.**  
Directora de Bienestar Estudiantil y Graduados

**Ing. Amb. Sunilda Galeano López**  
Directora de Gestión Ambiental

**Ing. Agr. Laura V. González Cantero**  
Directora de Posgrado

**Ing. Agr. Juan Adalberto Melgarejo M.**  
Director de Planificación y Desarrollo

**Abog. Pedro Luis Palacio González**  
Director Interno de Talento Humano

**Lic. Guido Gustavo Romero Sánchez**  
Director de Innovación Tecnológica

### Misión:

Formar profesionales competentes en ciencias agropecuarias, ambientales y afines, en el marco del desarrollo sostenible, promoviendo la internacionalización, a través de la docencia, investigación, extensión, con enfoque inclusivo y de calidad.

### Visión:

Ser una institución de excelencia en la formación de profesionales en ciencias agropecuarias y ambientales, con enfoque inclusivo, afines a los requerimientos del desarrollo sostenible del contexto nacional e internacional.